

Clarke, Modet & Cº

COLOMBIA

P-1335

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-068859- -00008-0000

Fecha: 2012-10-08 15:09:56 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 467 SOLPRORROGASOL Folios: 2

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

RE: Expediente No. **08-068.859**
Solicitud de Patente a nombre de **UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA**

Yo, DILIA RODRÍGUEZ D'ALEMAN, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en Bogotá en la carrera 11 No. 86-53, piso 6, obrando como apoderada, atentamente solicito a usted se sirva conceder una **prórroga de 30 días** para dar respuesta al oficio No. 12154 notificado por fijación en lista el 13 de Julio de 2012 relacionado con la solicitud de patente que se está tramitando bajo el expediente de la referencia.

Adjunto a este memorial el recibo correspondiente a la tasa de la prórroga del término.

Señor Superintendente,

DILIA RODRÍGUEZ D'ALEMAN

C.C. 41.654.882 de Bogotá

T.P. 20824 del C.S.J.

notificaciones@clarkemodet.com.co

